

Curso 2023-24

SOM Academy

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

GUÍA DOCENTE DE DANZA 2 (5 créditos)

Titulación

TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

GRADO EN ARTE DRAMÁTICO

PROYECTO PROPIO DEL CENTRO (Orden 602/2022)

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA:

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM		
Carácter	TPT		
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical		
Materia	Movimiento		
Periodo de Impartición	Anual		
Número de créditos	5		
Número de horas	Totales: 125	Presenciales: 80%	
Departamento	Movimiento		
Prelación / requisitos previos	Haber superado Danza 1		
Idioma/s en los que se imparte	Castellano		

2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Tapia Pulido, Alba _ Profesora Titular	grado@somescuelademusicales.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Carrera Peña, Iker y Lázaro, Fernando _ Jefes del Departamento de Movimiento	danza@somescuelademusicales.com	2º único

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decretos de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que realizan.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la

apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos, y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo, asumiendo el riesgo y tolerando el fracaso.
Tomar conciencia y adquirir un uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos asociados al espectáculo.

Competencias específicas

Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.
Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Conocer y aplicar las herramientas propias del lenguaje de la danza en la interpretación y la composición coreográfica.
Identificar los aspectos teórico-prácticos de la danza a través de los diferentes periodos históricos y su significado en el hecho teatral.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir un mayor grado de control y colocación corporal y seguir evolucionando en la coordinación y alineación de los movimientos aprendidos, así como los que tienen un mayor grado de dificultad técnica.
2. Desarrollar la autonomía pudiendo utilizar adecuadamente los conceptos y sensaciones que ya conocen.
3. Comenzar a tener un mayor grado de propiocepción y capacidad de análisis para la autocorrección.
4. Conocer y dominar el vocabulario correspondiente a su nivel.
5. Desarrollar la musicalidad y correcta asimilación y ejecución en la dinámica, sentido musical y artístico de cada paso.
6. Incrementar el trabajo realizado del salto potenciando el impulso, la elevación y aumentando el grado de fluidez y dinámica.
7. Tomar conciencia del propio en-dehors .

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Apartados
I.- BARRA	Pliés en todas las posiciones con port de bras. Tendus, dégagés y jetés desde 5ª posición con diferentes acentos y desde el coupé. Rond de jambe á terre con port de bras y medio ronds de jambe al aire a 45° grados. Fondus a 45° grados en con fondu relevé a passé. Frappés con correcta acentuación musical e iniciación al petit battement. Développés y enveloppés a 90° grados con la correcta alineación corporal. Grand battement con una correcta dinámica de salida y entrada de la pierna con coordinación de los brazos
I.- CENTRO	Adagio. Développés en todas las posiciones, promenade a passé, Pas de basque y desarrollo del trabajo del arabesque. Tendus y jetés desde 5ª posición con medio giro desde 5ª posición. .Vals en diferentes posiciones con piruetas a passé en-dehors y piqué al arabesque.. Pequeños saltos en 1ª y 2ª posición, changement y échappés. Batería. Glissade assemblé con correcta coordinación de brazos y cabezas Grandes saltos, temps levés al arabesque y grand Pas de chat, sissones iniciación.
II.- BARRA	Pliés con port de bras y equilibrios en relevé en todas las posiciones. Tendus, degagés y jetés desde quinta posición con coordinación de brazos simple y pequeño développé.

II.-CENTRO	Rond de jambe par terre con battement en cloche y fouetté al arabesque desde 2º posición. Fondue a 90º en relevé con coordinación de brazos y equilibrios en passé y arabesque. Frappés y dobles frappés a la 2º posición, petit battement a pie plano. Développés en todas las posiciones a 90º, preparación de grand fouette por la barra. Grand battement con relevé passé y trabajo del giro desde pasé, grand battement por développé.. Adagio. Développés en todas las posiciones, croisé, effacé, écarté, con la correcta colocación de brazos y cabeza, promenade en arabesque y fouetté al arabesque desde 2º posición. Tendus y jetés en croisé, effacé, écarté con pirueta a pasé en-dehors con brazos en quinta posición, temps lie y otros tipos de desplazamiento. Vals en todas las posiciones, pirueta en-dehors y en-dedans trabajo de la pirueta doble . Pequeños saltos, changement, sobresaut, échappés con correcta colocación de caderas, brazos y espalda. Batería.Échappé batido. Grandes saltos iniciación al sissones, grand pass de chat..
------------	--

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 7 horas
Actividades prácticas	a: 85 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (Jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 18horas
Preparación del alumno para clases prácticas	b: 7 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 125 horas

8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades teóricas	• Aprendizaje y asimilación de la terminología y los conceptos técnicos y artísticos propios del nivel • Actividades formativas de carácter individual como tutorías solicitadas por el profesor o el alumno.
Actividades prácticas	• Dividiremos los cuatrimestres en diferentes subidas y bajadas de intensidad física marcadas en un calendario pactado con los responsables del acondicionamiento físico. • El desarrollo del trabajo en los cuatrimestres estará marcado por el nivel del grupo y la evolución de la disciplina teniendo como objetivo cumplir con los contenidos expuestos anteriormente. • Durante el segundo cuatrimestre el objetivo será que el alumno asimile y realice con la mayor solidez técnica los objetivos propuestos durante el curso.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	• Serán propuestas durante el curso actividades para la complementación formativa del alumno sin que éstas interfieran o modifiquen su horario lectivo.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Registro de seguimiento del trabajo por parte del docente mediante rubricas y diarios de trabajo. Reflexiones verbales o escritas sobre el trabajo del aula por parte del alumno.
Actividades prácticas	Prueba práctica.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Resumen de la actividad elaborado por el alumno

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Poseer la correcta utilización y comprensión del vocabulario específico y terminología técnica, capacidad de autoanálisis autocrítica, racionalización de los conceptos técnicos aprendidos.
Actividades prácticas	Dominar la correcta ejecución técnica de los ejercicios propuestos durante la práctica.

Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)

Asimilar los conceptos aprendidos durante estas actividades.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Registro de seguimiento del trabajo por parte del docente mediante rubricas y diarios de trabajo. Reflexiones verbales o escritas sobre el trabajo del aula por parte del alumno.	40%
Prueba práctica.	50%
Resumen de la actividad elaborado por el alumno	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen práctico	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario. Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del coordinador de la especialidad o itinerario. Se realizará una valoración individualizada de las medidas de adaptación necesarias, atendiendo a las características y necesidades del estudiante y a las particularidades de la asignatura. La adaptación de las actividades y procedimientos de evaluación será propuesta por el profesor o profesora responsable de la asignatura, en coordinación con el coordinador o coordinadora de la especialidad o itinerario y con los responsables académicos del Centro, y será valorada y, en su caso, autorizada por la comisión competente en materia de adaptaciones. Las medidas de adaptación se establecerán en función de las necesidades específicas del estudiante y podrán afectar a las actividades, procedimientos, instrumentos, tiempos o condiciones de realización de las actividades y pruebas de evaluación, de acuerdo con las características de la asignatura. En el caso de la asignatura de Movimiento, las adaptaciones deberán tener en cuenta su carácter eminentemente práctico y garantizar, en la medida de lo posible, la adecuada demostración de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, sin perjuicio de las

adaptaciones que resulten necesarias en función de las circunstancias debidamente acreditadas del estudiante. La necesidad de adaptación deberá acreditarse conforme al procedimiento establecido por el Centro. Las medidas adoptadas tendrán carácter individualizado y podrán ser revisadas cuando las circunstancias del estudiante así lo requieran.

9.3.5 Matrícula de Honor

De acuerdo con la normativa vigente, la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Sobresaliente) en la evaluación final de la asignatura. Este requisito es indispensable pero no suficiente para su concesión: la asignación final de la Matrícula de Honor no es automática y responderá a la valoración cualitativa del rendimiento, la excelencia y la trayectoria del estudiante por parte del docente y la ratificación del Claustro de Profesores

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

La metodología que se propone para la realización de las clases es activa y participativa. Basada en una dinámica eminentemente práctica que facilite la aplicación de los conceptos teóricos estudiados en el aula, aplicados a los ejercicios prácticos propuestos.

Mes	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
SEPTIEMBRE A ENERO	CONTENIDOS BLOQUE I	
	Actividades teóricas:	Explicación directa de los conceptos teóricos y técnicos, así como del vocabulario expuesto en el bloque 1 de contenidos.
	Actividades prácticas:	Ejercicios propuestos para conseguir de manera progresiva, con el correcto acondicionamiento físico, la ejecución técnica de los contenidos expuestos. Actividades de motivación que favorezcan la capacidad de autoanálisis y autonomía en el trabajo.
	Otras actividades formativas:	Actividades de escucha que favorezcan el desarrollo musical y artístico el alumno en la ejecución técnica.
	Evaluación:	Continua, a través de la observación directa del profesor en los ejercicios y actividades propuestas en el aula.
FEBRERO A MAYO	CONTENIDOS BLOQUE II	
	Actividades teóricas:	Explicación directa de los conceptos teóricos y técnicos, así como del vocabulario expuesto en el bloque 2 de contenidos.
	Actividades prácticas:	Actividades prácticas que sirvan de herramienta para potenciar y afianzar la ejecución técnica, logrando una mayor seguridad técnica en la ejecución de los contenidos, para conseguir una evolución progresiva y eficiente de las propuestas técnicas de este cuatrimestre. Lograr que el alumno sea eficiente y autónomo en su trabajo dentro del aula, ofreciéndole para ello momentos de reflexión y experimentación.
	Otras actividades formativas:	Actividades y propuestas que ayuden al alumno a seguir potenciando su identidad artística a través de la musicalidad y a encontrar el sentido artístico de los conceptos aprendidos.
	Evaluación:	Continua, a través de la observación directa del profesor en los ejercicios y actividades propuestas en el aula.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**11.1. Bibliografía general**

Título	<i>Historia del ballet y la danza moderna</i>
Autor	Ana Abad Carles
Editorial	Alianza Editorial, 23 enero 2012

Título	<i>Anatomía para el Movimiento</i>
Autor	Blandine Calais Germain
Editorial	La Liebre de Marzo, 11 enero 2012

Título	<i>Technical Manual and Dictionary of Classical Ballet</i>
Autor	Gail Grant
Editorial	Dover Publications